



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE ENCARGADO DE CEMENTERIO, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN 2023/IOF_02/00089

Acta nº 2

ANUNCIO RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y CORRECCIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección se constituye el 6-2-2024, al objeto de proceder a la celebración de la fase de concurso del procedimiento selectivo indicado, adoptando los siguientes acuerdos:

1º. Resolución de alegaciones presentadas

Pregunta núm. 10. Alegación presentada por Pedro Plata Ferrete:

Se alega que la pregunta nº 10, hace referencia y ha sido corregida de acuerdo al artículo 42 del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria aprobado por Decreto 2263/1974, de 20 de julio. Según el recurrente, debido a la competencia exclusiva de la comunidad autónoma de Andalucía en la materia, debió atenderse en la corrección al artículo 31 del Decreto 95/2001, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de Andalucía. Aunque el recurrente no está en lo correcto en cuanto a la normativa aplicable, pues el Reglamento de 1974 está plenamente vigente en lo no contemplado por el andaluz, se estima la pregunta ya que, a la vista de los epígrafes del temario publicado, es evidente que el temario citado sólo incluye al reglamento andaluz.

2º. Resultado provisional de la fase de oposición

Se procede a la corrección del ejercicio único de la fase de oposición, consistente en contestar una prueba tipo test, de carácter práctico, con 20 preguntas más 5 de reserva, con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta.

El resultado provisional de la fase de oposición es el que figura en el Anexo I de la presente acta.

3º. Publicación del resultado provisional de la fase de oposición

El Órgano de Selección dispone de publicidad a los acuerdos adoptados en esta sesión, mediante inserción de Edicto en el Tablón Electrónico de Anuncios y Web municipal.

Igualmente, acuerda conceder CINCO DÍAS de plazo, contados a partir del siguiente a la publicación del Edicto, para que las personas interesadas pueden presentar las alegaciones que tengan por conveniente.

4º. Asuntos de urgencia.

No hubo.

En Bornos, en la fecha indicada al pie.
El Secretario,
F. Javier Moldes González

Código Seguro De Verificación	5hbbGEriEgMCh8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	06/02/2024 19:25:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5hbbGEriEgMCh8oCRjNpTQ==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Resultado provisional
Casas Navas, Carolina	***6831**	5,00
Delgado García, Águeda	***0002**	4,00
García García, Israel	***3955**	6,50
Plata Ferrete, Pedro	***5076**	8,00
Ramírez Fernández, Montaña	***6967**	3,00

Código Seguro De Verificación	5hbbGEriEgMCh8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	06/02/2024 19:25:06	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5hbbGEriEgMCh8oCRjNpTQ==			